

Fecha: 16-03-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Accidente de tránsito deja un lesionado y descartan caída de vehículo al río

Pág.: 4
 Cm2: 150,3

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Accidente de tránsito deja un lesionado y descartan caída de vehículo al río

ruta 5. *Se alertó por una supuesta colisión múltiple. Después, se confirmó que solo hubo un auto implicado.*

En medio de la lluviosa noche del sábado 14 de marzo se registró un accidente de tránsito en el puente Pilmaiquén, en la Ruta 5 Sur, luego de que un automóvil impactara contra la barrera de contención.

"Alrededor de las 22.20 ho-

ras fuimos despachados por una supuesta colisión múltiple en el puente Pilmaiquén, de norte a sur. Al llegar, nos percatamos de que era solo una colisión de un vehículo menor contra la barrera de contención del mismo puente", explicó el comandante del Cuerpo

de Bomberos de Río Bueno, Aladín Burgos.

Producto del siniestro, una persona resultó lesionada y fue trasladada por equipos de salud hasta el Gesfam de San Pablo para su evaluación médica.

Además, el incidente contó con la presencia de distintas

unidades de emergencia, ya que en un primer momento se informó sobre la posible caída de un auto al río Pilmaiquén, lo que generó un amplio despliegue. Incluso se solicitó la presencia de la Unidad de Rescate Acuático y Terrestre Osorno (URAT).

"Fuimos en apoyo a los bomberos que se encontraban en el lugar, estuvimos alrededor de una hora donde ingre-



EL SINIESTRO OCURRIÓ DURANTE LA NOCHE DEL SÁBADO.

samos a dos pozones de cuatro metros aproximadamente y fueron descartados", comentó Cristian Mancilla, comandante de URAT.

Por ello, tras las labores de verificación, dicha situación fue descartada por los equipos de rescate. "Supuestamente,

testigos habrían presenciado la caída de un vehículo al río, pero con el pasar de los minutos, la policía descartó la caída porque las condiciones del río no daban para que el auto no se pudiera encontrar por el personal autorizado", explicó Mancilla.